REUNIÓN ORDINARIA

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
ACTA No. 004 -2021

FECHA:	Ibagué, noviembre19 de 2021
HORA:	Inicio: 7:00am– Finalización: 10:00am
LUGAR:	Plataforma Meet
ASISTENTES:	Ver asistencia Formato Virtual Reunión
AUSENTES:	Transito y de la Movilidad
INVITADOS:	N/A

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum: se verifico el quórum contando con los asistentes necesarios y se dio inicio a la reunión.

El doctor **Leandro Vera Rojas**, Secretario General y Alcalde (e) presenta el saludo, manifiesta, tuve la oportunidad de trabajar con el director **Josué Rojas Guerrero** y un equipo en la secretaria de planeación, donde se evidencia el despliegue, es un proceso técnico y amplio, demanda y depara primero, una rigurosidad y segundo, todas aquellas acciones y actividades que se desarrollan son susceptibles de auditorías, a procesos de aprobación y de mejora que conllevan a que la administración municipal tenga la posibilidad de seguir avanzando, con el mejoramiento de nuestros procesos y de todos los servicios, como saben nosotros tenemos la finalidad de llegar a ese cliente final que es el Ciudadano.

Estamos próximos a la auditoria de ICONTEC, cerca de recibir esa visita tan importante, que nos permita tener la posibilidad de renovación de parte del ente certificador de mayor exigencia del país, portar esos sellos de certificación en las camisetas, nos demuestra que estamos en una entidad que cumple con todos los estándares y nos permitirá seguir mejorando.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La secretaria de planeación, doctora Dora Patricia Montaña Puerta. Interviene, saludando a los asistentes, agradeciendo la participación, manifiesta que en la intervención el doctor Leandro Vera R, hace un recuento muy claro de lo que corresponde al reto que nos enfrentamos, el año pasado fuimos ratificados, en este año, primero, es presencial la auditoría y segundo es de renovación, debemos tener mucho cuidado porque es un reto muy grande, la ratificación de la certificación de todos los Sistemas de Calidad, entre esos, el de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde realmente somos los pioneros a nivel Nacional.

2. Lectura y Aprobación del Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día

3. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
Principios básicos de la Revisión por la Dirección
3.1 El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
3.2 Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema integrado de gestión
3.3 El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI
3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI, incluidas las tendencias relativas a:
Las necesidades y expectativas de las partes interesadas
La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes pertinentes
Resultados de la auditoría
No conformidades, acciones correctivas y mejora continua;
Los resultados de seguimiento y medición;
Resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos;
Desempeño de los Proveedores
Consulta y la participación de los funcionarios
Los riesgos y las oportunidades de la organización;
3.5 La adecuación de los recursos para mantener un sistema integrado de gestión eficaz;
3.6 Las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;
3.7 Las oportunidades de mejora continua.

4. Aprobación de Documentos y Formatos
5. Proposiciones y Varios

La doctora Dora Patricia Montaña Puerta, representante de la Alta Dirección, somete a consideración y aprobación de todos los miembros del comité, el orden del día, teniendo en cuenta que no se presentan observaciones, ni levantan la mano en la plataforma, se aprueba por unanimidad.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.Revisión por la dirección

Principios básicos de la Revisión por la Dirección

Se informa que se debe tener claro las responsabilidades de este Comité:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

¿QUE ES LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN?

La revisión por Dirección es la instancia de comprobación del desempeño del SIG.

El informe de revisión contiene los resultados que van a evidenciar si el SIG es **ADECUADO** a la organización (si funciona bien, si se alcanzan los resultados esperados), si es **CONVENIENTE** (si da los beneficios sobre los que se pretenden determinadas expectativas) y si es **EFICAZ** (si hace lo que tiene que hacer y como lo hace). Un análisis de estas interrogantes debe hacerse en el contexto de interacción de todos los elementos que hacen parte del SIG. Por eso la revisión es una evaluación integral de la gestión.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Numeral 9.3 Revisión por la dirección

(Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISSO 45001: 2018)

La alta dirección **debe**, revisar el sistema de gestión de la calidad de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización.

Frecuencia: No está definida en la norma, pero se recomienda como mínimo 1 vez al año.

Quienes conforman la alta dirección de la Alcaldía de Ibagué:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño
(Decreto 1000-0175 de 2021)

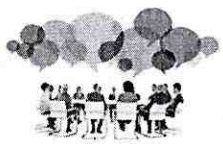

ALCANCE DEL SISTEMA (Certificado):

Prestación de los servicios que promueven el Desarrollo Social (Gestión de Salud, Gestión Educativa, Gestión Social Y Comunitaria, Gestión Artística y Cultural), Económico (Gestión del Desarrollo Económico y la Competitividad, Gestión de Innovación y TIC), Ambiental (Gestión Ambiental), de Desarrollo Territorial (Gestión de Infraestructura y Obras Públicas, Gestión del Tránsito y la Movilidad) e Institucionalidad Política (Gestión del Servicio de Atención al Ciudadano, Gestión de la Gobernabilidad, Participación y Convivencia Ciudadana), en el Municipio de Ibagué.

SIGAMI
Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué
mipg

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

El alcance, cubre todos los procesos determinados en el mapa de procesos de la Entidad, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, respondiendo a las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, en las siguientes sedes o lugares físicos:

- **Edificio Principal: Calle 9 No. 2-59**
- **CAM de la Pola: Carrera 4 Calle 6 (Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural).**
- **CAM Parque Galarza: Carrera 2 No. 17-01 (Secretaría de Planeación, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social Comunitario).**
- **Calle 15 No. 6-67 (Secretaría de Salud).**
- **Carrera 3 No. 10-19 (Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, Oficina Control Disciplinario, Oficina de Control Interno)**
- **Carrera 23 Sur No 87-08 Parque Industrial y de Servicios (Secretaría de Movilidad)**
- **Carrera 5 con Calle 10 (Secretaría de Cultura)**
- **Carrera 2 12-44 (Secretaría de Desarrollo Económico, Oficina de Contratación)**
- **Carrera 2 No. 13-38 (Secretaría de Hacienda Pública).**

ALCALDÍA DE IBAGUÉ
MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Se inicia revisando los siguientes estados:

3.1. El estado de las acciones de las revisiones por la direccion previas.

3.1 El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas

Como resultado de la Revsión por la Dirección realizada en noviembre de 2021 al SIGAMI, se definieron una serie de acciones correctivas y de mejora sobre las cuales se presenta un cumplimiento del 96% en general:

	COMPROMISOS	PLAZO	RESPONSABLE	% DE CUMPLIMIENTO
1	Documentar en el formato de Gestión del Cambio, los cambios que pueden afectar el SIG durante la vigencia 2021.	Enero a Diciembre de 2021	Líderes de los tres Sistemas de Gestión	100%
2	Seguimiento al cumplimiento de las Políticas y Objetivos del SIGAMI Política Integral Política Ambiental Políticas del SG-SST Políticas de SST Objetivos del SIGAMI	Enero a Noviembre de 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional	100%
3	Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el PIGA	Enero a Noviembre de 2021	Coordinador Sistema de Gestión Ambiental	85.70%
4	Desarrollar proceso de capacitación y mejora continua de las competencias de los actuales auditores internos HSEQ de la Entidad	Enero a Noviembre de 2021	Representante de la Alta Dirección para MIPG y su equipo de trabajo	50%
5	Programar como mínimo un (1) Ciclo de Auditorías Internas para el SIGAMI en la vigencia 2021	Marzo a Octubre de 2021	Representante de la Alta Dirección para MIPG y Auditores Líderes	100.00%
6	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento definido para la No Conformidades de la Auditoría Externa	Enero 2021 a Noviembre 2021	Líderes de los tres Sistemas de Gestión	100.00%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.1 El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas

Promover la cultura de la identificación, análisis y documentación de Acciones Correctivas y de Mejora que tomen en cuenta otras fuentes, además de las Auditorias Internas (Revisión por la Dirección, PQR, Desempeño de los procesos, Salidas No Conformes, etc.)	Enero 2021 a Noviembre 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional	100%
Supresión total de mezcladores de un solo uso, por mezcladores de madera o en su defecto mezclador personal (reusable)	1 de Enero 2021	Secretaría Administrativa.	100%
Revisar y actualizar los Requisitos del Cliente y de la Organización, de acuerdo con las necesidades de los procesos y la mejora continua del SIG	Semestral	Comité SIGAMI	100%
Continuar los procesos de actualización de los Normogramas de cada proceso, de acuerdo con la expedición de nueva normatividad	Periódicamente	Responsables de procesos	90%
Realizar seguimiento al cumplimiento en la actualización de los requisitos PLIO	Semestral	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%
Fortalecer los proceso de socialización, capacitación e implementación de la Plataforma Tecnológica SECOP II.	Enero a Diciembre de 2021	Oficina de Contratación y Director de Talento Humano	100%
Incluir en todos los procesos contractuales para la vigencia 2020 el cumplimiento de los requisitos y lineamientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001 – Calidad, ISO 14001 – Ambiental e ISO 45001 – Seguridad y Salud en el Trabajo)	Permanentemente	Oficina de Contratación con el apoyo del Representante de la Alta Dirección para MIPG	100%

Realizar seguimiento al cumplimiento de los riesgos (Operativos, Ambientales, SST y de Corrupción)	Trimestralmente para la vigencia 2021	Comité de Coordinación de Control Interno	100%
Revisión, actualización y seguimiento al comportamiento de los riesgos (Operativos, Ambientales, SST y de Corrupción)	Trimestralmente	Responsables de procesos	100%
Fortalecer los procesos de socialización, capacitación y apropiación de la metodología para la Administración del Riesgo	Enero a Diciembre de 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno	100%
Realizar seguimiento en la ejecución de los recursos para la operación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, para la vigencia 2021.	Noviembre 30 de 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional y Coordinadores de Sistemas (SGA Y SST)	100%
Planear oportunamente el desarrollo de los procesos contractuales que garanticen el mantenimiento y mejora continua del SIG	Primer semestre del año	Dirección de Contratación, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Coordinadores de Sistemas (SGA Y SST)	100%
Fortalecer los procesos de actualización y consolidación de la información relacionada con los requisitos, necesidades y nivel de satisfacción de las partes interesadas.	Enero a Junio de 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional y su equipo de trabajo	100%
Utilizar herramientas tecnológicas que permitan la actualización y consolidación de la información relacionada con los requisitos, necesidades y nivel de satisfacción de las partes interesadas.	Enero a Junio de 2021	Dirección de Fortalecimiento Institucional y Grupo de Gestión Tecnológica	100%

3.2. Los cambios en las situaciones externas e internas que sean pertinentes al sistema integrado de gestión.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.2 Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema Integrado de Gestión

CUESTIONES EXTERNAS:

- Actualización permanente de las políticas y directrices acorde con el cambio normativo.
- Pandemia
- Cambios de Sedes (Gestión del Cambio)

CUESTIONES INTERNAS:

- Transferencia de conocimiento en la organización
- Cultura de medición y metodología de análisis de causa y estadística de los indicadores de gestión de la Entidad.
- Nuevas políticas y directrices para el funcionamiento de la entidad.

3.2 Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema Integrado de Gestión

COMPROMISOS	PLAZO	RESPONSABLE
Documentar en el formato de Gestión del Cambio, los cambios que pueden afectar el SIG durante la vigencia 2022.	Enero a Diciembre de 2022	Líderes de los tres Sistemas de Gestión

3.3. El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.3 El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI

OBJETIVOS INTEGRALES DEL SIGAMI (SISTEMAS HSEQ)	ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO	INDICADORES	Porcentaje de Cumplimiento
OBJETIVO 1. Reducir la vulnerabilidad, la desigualdad y la exclusión social, garantizando el acceso a educación, salud, recreación y deporte, cultura, inclusión social social y diversidad, infancia, adolescencia y juventud.	Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra" dimensión I Socio-Cultural.	PONDERACION PROMEDIO DE LAS METAS DE LA DIMENSION I SOCIO-CULTURAL DEL PLAN DE DESARROLLO "IBAGUE VIBRA"	66%
OBJETIVO 2. Generar estrategias que permitan potenciar el desarrollo económico, tecnológico agrícola, turístico, infractructura vial y de vivienda para la consolidación de una ciudad productiva, competitiva e innovadora.	Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra" dimensión II DIMENSION IBAGUE ECONOMICA Y PRODUCTIVA	PONDERACION PROMEDIO DE LAS METAS DE LA Dimensión II IBAGUE ECONOMICA Y PRODUCTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO "IBAGUE VIBRA"	59%
OBJETIVO 3. Implementar estrategias en materia de Gestión ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible, la protección, la conservación de los recursos naturales y el uso eficiente y eficaz de los mismos.	Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra" dimensión III IBAGUE AMBIENTAL Y ECOSISTEMICA	PONDERACION PROMEDIO DE LAS METAS DE LA DIMENSION III IBAGUE AMBIENTAL Y ECOSISTEMICA DEL PLAN DE DESARROLLO "IBAGUE VIBRA"	61%
OBJETIVO 4. Promover y garantizar la gestión pública democratica fortaleciendo la insitucionalidad y optimizando el uso de los recursos públicos al igual que mejorando la condiciones de seguridad y convivencia pacífica.	Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra" dimensión IV "Ibagué nuestro compromiso institucional"	PONDERACION PROMEDIO DE LAS METAS DE LA Dimensión IV IBAGUE NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO "IBAGUE VIBRA"	60%
OBJETIVO 5. Promover el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión "SIGAMI".	Efectividad del SIGAMI (Indicador SIG)	(No. Indicadores ubicados en rango de evaluación BUENO / Total de Indicadores medidos durante el periodo) x 100	75%

3.3 El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI

OBJETIVO 6. Cumplir con la normatividad vigente como entidad territorial y la relacionada con el desarrollo de los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con todos aquellos otros requisitos y/o necesidades que determinen los ciudadanos y demás grupos de valor	Indicador "% de Cumplimiento De los Requisitos Legales" Proceso Sistema Integrado de Gestión	((No. De Procesos auditados en el periodo - No. De procesos donde se detectaron No Conformidades por incumplimiento de requisitos legales) / Total de Procesos auditados en el periodo) x 100	67%
OBJETIVO 7. Fortalecer las competencias, habilidades, capacidades, conocimientos y condiciones de trabajo del talento humano al servicio de la entidad, en función de la calidad en la prestación de los servicios.	Cumplimiento del plan de capacitación (Dr. Talento Humano)	(No. de actividades del plan de capacitación ejecutadas / Total de actividades incluidas en el plan de capacitación) x 100	60%
OBJETIVO 8. Generar acciones de mejora continua que aumenten los niveles de satisfacción del ciudadano y/o usuario, en el marco de sus requisitos y necesidades	Encuentas de satisfacción del ciudadano. Ejecutar actividades del componente de Atención al Ciudadano y de la Política de Atención al Ciudadano.	Satisfacción del ciudadano frente a los servicios y la atención prestada por la entidad	65%
OBJETIVO 9. Fortalecer la Gestión Ambiental mediante instrumentos de planeación, seguimiento, evaluación, control y mejora, con el compromiso institucional de reducir los impactos ambientales en la prestación de los servicios.	Cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	(No. de actividades del plan de trabajo ejecutadas / Total de actividades incluidas en el plan de trabajo) x 100	89%
OBJETIVO 10. Identificar los factores que afectan o puedan afectar la salud y seguridad del personal, para garantizar las codiciones y un ambiente adecuado de trabajo.	Porcentaje Cumplimiento de los estandares minimos del SGSST	% de cumplimiento obtenido por la Entidad en la matriz de seguimiento a la Resolución 0312 de 2019 - Estándares SST	98%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.3 El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI

La política integral del Sistema se actualizó armonizándola con la visión estipulada en el plan de desarrollo "Ibagué Vibra 2020-2023"

Se implementó la matriz de despliegue de objetivos del Sistema, para realizar seguimiento a su cumplimiento ..

Los objetivos integrales del sistema están en un porcentaje de cumplimiento del 76%, debido a que un número significativo tanto de metas del plan de desarrollo como del sistema Integrado de Gestión se cumplirán finalizando el año.

3.3 El grado en que se han cumplido las políticas y los objetivos del SIGAMI

COMPROMISOS	PLAZO	RESPONSABLE
Seguimiento al cumplimiento de las Políticas y Objetivos del SIGAMI • Política Integral • Política Ambiental • Políticas del SG-SST • Políticas de SST • Objetivos del SIGAMI	Enero a Noviembre de 2022	Dirección de Fortalecimiento Institucional
• Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el PIGA	Enero a Noviembre de 2022	Coordinador Sistema de Gestión Ambiental

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

3.4. la información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI.

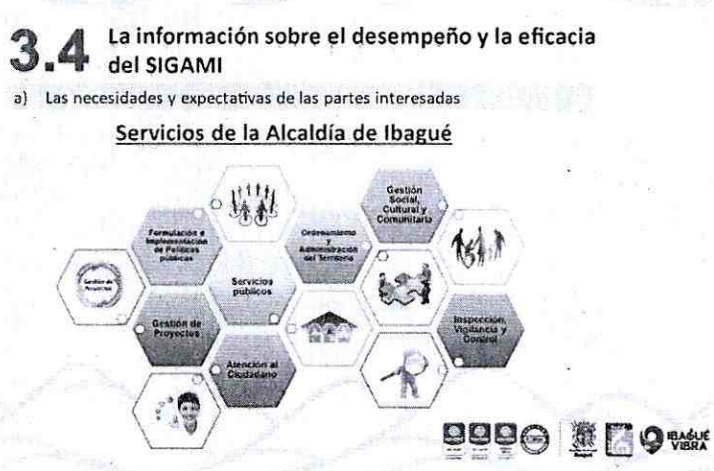

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

2.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

a) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Características del servicio

CARACTERÍSTICA	DEFINICION
PERTINENTE	Que pertenece o corresponde a algo
VIABLE	Que por sus circunstancias tiene probabilidades de poder llevar a cabo.
OPORTUNO	Que se hace o sucede en tiempo a propósito y cuando conviene.
PRACTICO	Se dice de los conocimientos que enseñan el modo de hacer algo.
CLARO	Que se distingue bien
PRECISO	Necesario, indispensable que es necesidad para un fin.
LEGAL	Conforme a la ley.
IDONEO	Adecuado y apropiado para algo.
COMPLETO	Acabado, perfecto.
UTIL (FUNCIONAL)	Que puede servir y aprovecharen algunalínea.
SEGURO	Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo.
ACCESIBLE	De fácil comprensión, inteligible
QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES	Que cumpla con requisitos que se declaran generalmente en documentos.
CONFIABLE	Cosa o persona en la que se puede confiar
VERAZ	Que dice siempre la verdad
EQUITATIVO	Que beneficie a la comunidad

IBAGUÉ VIBRA

Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas

4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas las partes interesadas.

Las necesidades, expectativas y partes interesadas se encuentran identificadas en la matriz de Identificación y priorización de necesidades, expectativas y requisitos de los clientes y demás partes interesadas del Sistema Integrado de Gestión.

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7

Proceso: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS DE LOS CLIENTES Y DEMÁS PARTES INTERESADAS

CLIENTES O PARTES INTERESADAS	Poder (1. Bajo 2. Medio 3. Alto 4. Urgente)	Interés (1. Bajo 2. Medio 3. Alto 4. Urgente)	PRIORIDAD (Sin problema Atención Eficiente Cuidado)	CANAL DE DIÁLOGO	AREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITOS
SERVIDORES PÚBLICOS	2	3	MITIGANTE	- REUNIONES GENERALES - COMUNICACIONES ESCRITAS - CAPACITACIONES AL PERSONAL - ATENCION DIRECTA - COMITE DE CONVIVENCIA - ORGANIZACIONES SINDICALES - BOLETINES INFORMATIVOS - COMITES TÉCNICOS - INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN COPASST	- SEC. ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - OFICINA DE COMUNICACIONES - SECRETARIA DE PLANEACIÓN. - DIRECCIÓN DE FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL	- COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CARGAS LABORALES - CLIMA LABORAL - INCENTIVOS LABORALES - LIDERAZGO - CAPACITACIONES - ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - CONOCIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 - CONOCIMIENTO DE LA POLITICA Y MANUAL HSEQ - CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES - FACILIDAD ACCESO A LA INFORMACION - CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS HSEQ - PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	- RECIBIR CAPACITACIONES HSEQ CERTIFICADAS - COMUNICACIÓN ACERTIVA CON COMPAÑEROS Y SUPERIORES - RESOLUCIÓN EFECTIVA DE CONFLICTOS - DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS CARGAS LABORALES - IMPLEMENTACIÓN AMBIENTES LABORALES DE PAZ ORGANIZACIONAL - INCENTIVOS LABORALES ADECUADOS - GENERAR LIDERAZGO CON INTELIGENCIA EMOCIONAL - MEJORAMIENTO EN EL CLIMA LABORAL - APROPIACIÓN DEL MANUAL HSEQ - CONOCIMIENTO SEGUIMIENTO Y APLICACION DE LOS DIFERENTES MANUALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - DISMINICIÓN DE LOS RIESGOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y LA SALUD DEL TRABAJADOR - INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS AHORRADORES - INFRAESTRUCTURA Y PUESTOS DE TRABAJO ADECUADOS	- DECRETO 1072 / 15 - LEY 373 / 97 - LEY 909 / 04 - LEY 1620/16 - NORMA TÉCNICA DE EMPRESA SISTEMA DE GESTION DE CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL - PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001, ISO 45001 - RESOLUCION 312 DEL 2019 - LEY 1562 DE 2012 - DECRETO 777 DE 2021 - NORMAS ISO 9001,14001,45001

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

El director de fortalecimiento institucional agradece a los asistentes el espacio para la intervención.

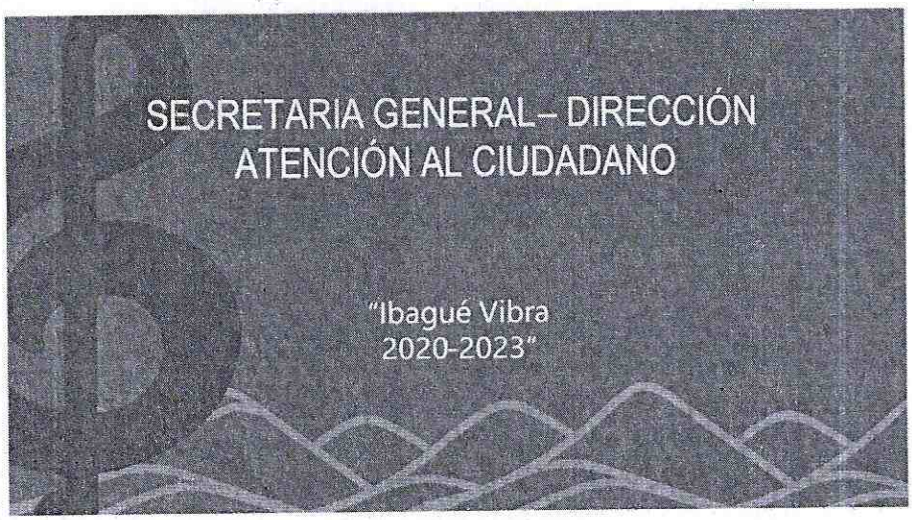

El director de atención el ciudadano, Jon Fredy Ortiz Cepeda, saluda los asistentes y enfatiza que el día de hoy presenta, la gestión que ha venido realizando la secretaria general en el marco de atención al Ciudadano.

DECRETO 491 DE 2020

El término general de 15 días hábiles para responder las peticiones se extiende a 30 días.

Las peticiones de documentos y de información que se resolvían en 10 días hábiles, se extiende a 20 días.

Las consultas que se resolví an en 30 días hábiles, se extiende a 35 días.

La ampliacön de estos términos no aplicapara la efectividad de otros derechos fundamentales.

La plataforma se encuentra parametrizada y se están dando cumplimiento a los requerimientos basados en el decreto **491 de 2020.**

COMPARATIVO DE LOS ESTADOS DE PQRS DEL MES DE OCTUBRE 2020 vs 2021

ESTADO DE LAS PQRS	octubre	
	2020	2021
Número de PQRS con respuesta dentro de los términos	50%	65%
Número de PQRS con respuesta fuera de los términos	39%	25%
Número de PQRS vencidos	2%	3%

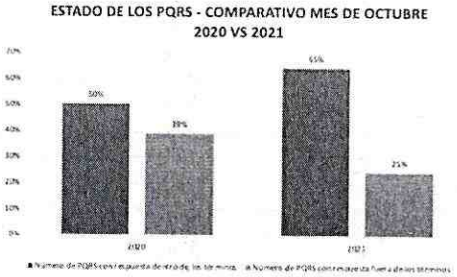

Podemos observar que la gestión ha sido positiva, la intención es aumentar ese poder de respuesta, que la Ciudadanía siga creyendo en la administración.

CANALES DE ATENCIÓN

Presencial

- Aplicación de las encuestas en las ventanillas de las diferentes Dependencias - FOR-02-PRO-GSA-02 FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO.

NOTA: Para el canal Presencial es responsabilidad de cada Unidad Administrativa enviar en los tiempos establecidos (05 días hábiles después de finalizado el mes) las encuestas originales que le corresponden totalmente diligenciadas y en buenas condiciones a la Dirección de Atención al Ciudadano.

Este canal se reactivo en el mes de septiembre con las Dependencias de Sisbén, Movilidad y Cobro Coactivo Predial y Tránsito

Seguimiento y control:

Cuatrimestralmente la Dirección de Atención al Ciudadano enviará a la Oficina de Control Interno el informe consolidado de encuestas de la Alcaldía (canales de atención).

Estamos aplicando la encuesta presencial, se remite desde esta dirección y los funcionarios deben realizarla y devolverlas, para poder llevar a cabo el análisis.

RESULTADOS ENCUESTA PRESENCIAL (VENTANILLAS)
Periodo septiembre - octubre

Atención brindada por el funcionario

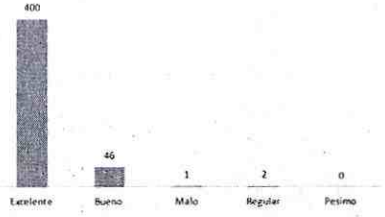

Tiempo de atención desde su llegada a nuestras instalaciones

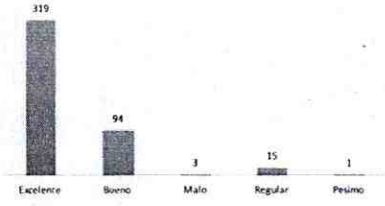

La claridad de la respuesta ofrecida por nuestro funcionario (a)

RESULTADOS ENCUESTA PRESENCIAL (VENTANILLAS)
Periodo septiembre - octubre

¿Cómo se encuentra en nuestras instalaciones?

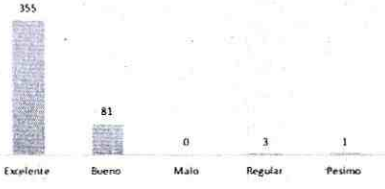

¿Cómo le pareció el servicio prestado?

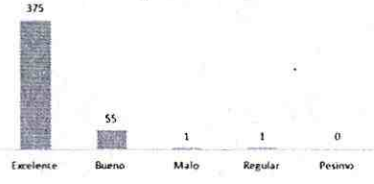

RESULTADOS ENCUESTA PRESENCIAL (VENTANILLAS)
Periodo septiembre - octubre

Cobro Coactivo - Predial

- **TRAMITES QUE SOLICITAN LOS CIUDADANOS**
- Acuerdos de pago
- Asesorías
- Atención al Público
- Recibos y facturas
- Prescripción
- Solicitudes
- Paz y salvos

- **OBSERVACIONES**
- Buena atención
- Que sean más rápidos en atender
- Menos tiempo de respuesta en los trámites

Sisbén

- **TRAMITES QUE SOLICITAN LOS CIUDADANOS**
- Actualización y modificación de datos
- Inclusión alSisbény encuesta
- Nuevo censo

- **OBSERVACIONES**
- Usar tablero electrónico
- Digiturno
- Modificaciones
- Excelente servicio

Cobro Coactivo - Transito

- **TRAMITES QUE SOLICITAN LOS CIUDADANOS**
- Acuerdos de pago
- Asesorías
- Consultas
- Matrículas
- Embargos
- Información de comparendos
- Solicitudes de cobros y pagos

- **OBSERVACIONES**
- Buena atención
- Los intereses son muy caros
- Trámite satisfactorio

Movilidad

- **TRAMITES QUE SOLICITAN LOS CIUDADANOS**
- Asesoramiento
- Licencias
- Matrículas
- Pagos
- Runt
- Registros
- Traspasos
- Refrendación
- Comparendos
- Inmovilizaciones
- Levantamiento de prensa

- **OBSERVACIONES**
- Excelente atención
- Las citas no se confirman previamente
- Mayor agilidad en la atención
- Mayor atención en el banco

IBAGUÉ VIBRA

CANALES DE ATENCIÓN

Presencial

- Aplicación de las encuesta por medio del chat de atención al ciudadano (votos) y pregunta al final de satisfacción para el ciudadano.

Seguimiento y control:

Cuatrimestralmente la Dirección de Atención al Ciudadano enviará a la Oficina de Control Interno el informe consolidado de encuestas de la Alcaldía (canales de atención).

Los canales se han socializado a los ciudadanos por medio de las redes sociales de la Alcaldía (página web – banner y facebook – piezas gráficas).

IBAGUÉ VIBRA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

RESULTADOS CHAT – NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS
Periodo enero - octubre

Los meses en que los ciudadanos más se comunicaron por medio de la herramienta del chat virtual fueron enero y marzo.

RESULTADOS CHAT – NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS
Periodo enero - octubre

VOTO	NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS MEDIANTE LA HERRAMIENTA DEL CHAT VIRTUAL QUE VOTARON	PORCENTAJE
Voto positivo	1010	83%
Voto negativo	214	17%
Total	1224	100%

Es decisión del ciudadano votar la atención brindada por el funcionario dándole un me gusta o no me gusta al finalizar el chat.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

RESULTADOS CHAT – NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS
Periodo enero - octubre

Consolidado	Número de ciudadanos que calificaron esta opción	Porcentaje
Excelente	3134	43%
Bueno	944	13%
Aceptable	459	6%
Malo	279	4%
Pesimo	1582	22%
No contestaron	836	12%
Total	7234	100%

Por medio de estrellas el ciudadano califica la atención recibida como excelente, bueno, aceptable, malo y pésimo.

CANALES DE ATENCIÓN

Virtual

- Encuestas en la página web de la Alcaldía – seguimiento mensual- FOR-04- PRO-GSA-01 FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO – CANAL VIRTUAL.

Seguimiento y control:

Cuatrimestralmente la Dirección de Atención al Ciudadano enviará a la Oficina de Control Interno el informe consolidado de encuestas de la Alcaldía (canales de atención).

Los canales se han socializadó a los ciudadanos por medio de las redes sociales de la Alcaldía (página web – banner y facebook – piezas gráficas)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

RESULTADOS – ENCUESTA VIRTUAL
Periodo enero - octubre

¿Cómo califica la facilidad para obtener información de los servicios y/o trámites de manera virtual?

PREGUNTA 3	TOTAL	
Excelente (1)	16	40%
Bueno (2)	9	23%
Regular (3)	4	10%
Pesimo (4)	7	17%
Malo (5)	4	10%
Total	40	

Facilidad para obtener información de los servicios y/o trámites de manera virtual

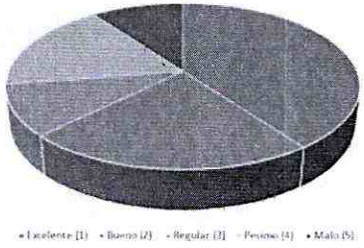

RESULTADOS – ENCUESTA VIRTUAL
Periodo enero - octubre

Servicios y/o trámites que más realiza en la página de la Alcaldía

- Liquidación impuestoReteica
- Liquidación impuesto Predial
- Turnos de atención en línea Secretaría de Movilidad

Comentario sobre aspectos positivos y/o a mejorar sobre el canal de atención Virtual

- Pago por PSE de los impuestos
- Trámites de Secretaría de Movilidad (mayor interacción, citas, traspaso de vehículo, copia de tarjeta de propiedad e impuestos).
- Trámites de salud– Sisbén
- Paz y salvo de liquidación de impuesto de años anteriores

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

CANALES DE ATENCIÓN

Directo

- Encuestas aplicadas en Alcaldía al Barrio – seguimiento mensual - FOR-05- PRO-GSA-01 FORMATO: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO – CANAL DIRECTO.

Nota: Para el canal Presencial es responsabilidad de cada Unidad Administrativa enviar en los tiempos establecidos (05 días hábiles después de finalizado el mes) las encuestas originales que le corresponden totalmente diligenciadas y en buenas condiciones a la Dirección de Atención al Ciudadano.

Este canal se empezó a implementar en el mes de octubre con Alcaldía al Barrio.

Seguimiento y control:

Cuatrimestralmente la Dirección de Atención al Ciudadano enviará a la Oficina de Control Interno el informe consolidado de encuestas de la Alcaldía (canales de atención).

Los canales se han socializado a los ciudadanos por medio de las redes sociales de la Alcaldía (página web – banner y facebook – piezas gráficas).

RESULTADOS CANAL DIRECTO
Periodo octubre

¿Se encuentra satisfecho con la gestión de la Alcaldía en su barrio?	
Etiquetas de fila	Total
Si	215
No	13
Vacias	0
Total general	228

¿Cuál de estas obras se realizó en su barrio?	
Etiquetas de fila	Total
Alcantarillado	27
Parques	37
Vías	49
Infraestructura educativa	24
Sociales	45
Otra	26
Varias obras	0
Vacias	20
Total general	228

¿Cuáles de estos medios de comunicación prefiere a la hora de ser atendido?	
Etiquetas de fila	Total
Peresencial	208
Virtual	17
Ambos	0
Vacias	3
Total general	228

¿La atención prestada fue clara y sencilla?	
Etiquetas de fila	Total
Si	220
No	3
Vacias	5
Total general	228

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

RESULTADOS CANAL DIRECTO
Periodo octubre

Felicitaciones y/o sugerencias a realizar	
Etiquetas de fila	**Total**
Buena gestión o felicitaciones	62
Arreglar las vías	3
Hacer presencia en las veredas Ramos, Astilleros y Cuenca Hídrica	2
Dar cumplimiento a los compromisos	2
Se requiere presencia de la policía en los barrios	2
Que sigan realizando estas jornadas	2
Los procesos deben ser rápidos y efectivos	1
Más atención al ciudadano para la información	1
Ninguna	153
Total general	**228**

COMPARATIVO ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN POR LOS DIFERENTES CANALES

SATISFACCIÓN / CANAL	PRESENCIAL (VENTANILLAS)	CHAT	VIRTUAL	DIRECTO (ALCALDÍA AL BARRIO)
Excelente	87%	43%	40%	
Bueno	13%	13%	23%	
Malo	0%	0%	10%	
Regular - Aceptable	0%	0%	10%	
Pésimo	0%	0%	17%	
No contestaron				
Satisfecho				94%
No Satisfecho				6%
Total	100%	100%	100%	100%

El director de atención al ciudadano doctor Jhon Fredy Ortiz, agradece el espacio para su intervención.

3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

El director de fortalecimiento institucional procede a realizar la exposición, podemos observar los resultados de las autorías internas.

3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

c) Resultados de la auditoría

EFICACIA DEL PLAN DE AUDITORÍA: **100%**

Dos (2) ciclos de Auditorías Internas

3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

c) Resultados de la auditoría

PROCESOS	FORTALEZAS	CONFORMIDADES	NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Transversales	7	15	5	4
Estratégicos	10	37	14	2
Misionales	43	113	20	42
Apoyo	22	78	14	26
Seguimiento y Evaluación	6	14	1	2
TOTAL	88	257	54	76
	345		130	
	% HALLAZGOS POSITIVOS		% HALLAZGOS NEGATIVOS	
	72.6%		27.4%	

3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

c) Resultados de la auditoría

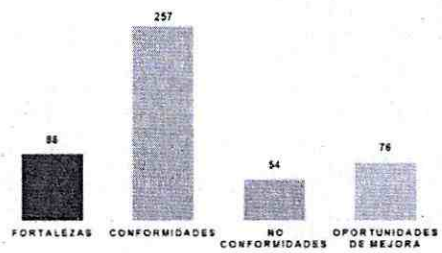

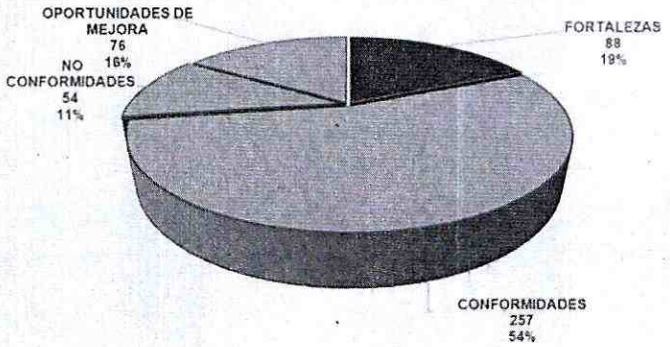

3.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

c) Resultados de laauditoría– Comparativo año 2020 -2021

PROCESOS	FORTALEZAS		CONFORMIDADES		NO CONFORMIDADES		OPORTUNIDADES DE MEJORA	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Transversales	6	7	28	15	2	5	6	4
Estratégicos	9	10	36	37	2	14	3	2
Misionales	57	43	159	113	26	20	44	42
Apoyo	22	22	95	78	7	14	17	26
Seguimiento y Evaluación	5	6	15	14	0	1	3	2
TOTAL	99	88	333	257	37	54	73	76
	% HALLAZGOS POSITIVOS 2021		% HALLAZGOS POSITIVOS 2020		% HALLAZGOS NEGATIVOS 2021		% HALLAZGOS NEGATIVOS 2020	

Comparativo resultados 2021 vs 2020

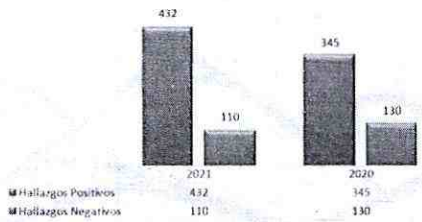

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Como resultado de la auditoría interna se concluye que el Sistema Integrado de Gestión es:

CONVENIENTE porque los resultados de auditoría son útiles para eliminar las causas de las no conformidades detectadas o potenciales, en pro del mejoramiento continuo en la prestación del servicio del Instituto.

ADECUADO porque se presentaron **432 Hallazgos Positivos** en los procesos, los hallazgos de la auditoría demuestran que existe coherencia entre los objetivos de los procesos, con la filosofía de la organización

EFICAZ porque al verificar el cumplimiento de los Planes de Trabajo o Planes de Acción, se evidencia el compromiso con la mejora continua y una mayor apropiación en el uso de estas herramientas del SIG.

Fortalezas de la Auditoria Interna

- ✓ Compromiso del equipo auditor para la preparación de la auditoría y la selección de las preguntas específicas del proceso.
- ✓ Conocimiento de las normas a Auditar.
- ✓ Oportunidad en la entrega de Informes de Auditoría.
- ✓ Amabilidad, Respeto, Ética en el desarrollo de la auditoría.
- ✓ Cumplimiento de los lineamientos impartidos para el desarrollo de la Auditoría.

Principales hallazgos que requieren intervención de la Auditoría Interna.

- ✓ Fortalecimiento de los procesos de socialización y apropiación de los riesgos del proceso (Gestión, Corrupción, Gestión Ambiental y de Gestión SST).
- ✓ Codificación y actualización de la documentación del proceso (Caracterización, Manuales, Guías, Procedimientos, Instructivos, Formatos)
- ✓ Actualización y seguimiento del Normograma.
- ✓ Realizar seguimiento y registro al Control de Salidas No Conformes.
- ✓ Documentación de las Acciones Correctivas y de mejora que se generan en el proceso.
- ✓ Condiciones de infraestructura en las diferentes sedes auditadas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Oportunidades de mejora

- ✓ Disponibilidad de los documentos del SIGAMI en la plataforma web
- ✓ Mayor tiempo para el desarrollo de cada auditoría.
- ✓ Fortalecer los procesos de re-inducción, socialización y sensibilización del SIGAMI.
- ✓ Conocimiento de los roles y responsabilidades dentro del Sistema Integrado de Gestión "SIGAMI".

COMPROMISOS	PLAZO	RESPONSABLE
Programar como mínimo un (1) Ciclo de Auditorías Internas para el SIGAMI en la vigencia 2021	Marzo a Octubre de 2022	Representante de la Alta Dirección para MIPG y Auditores Líderes

Cierre de las Acciones Correctivas

PROCESOS	FORTALEZAS	CONFORMIDADES	NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Transversales	7	15	5	4
Estratégicos	10	37	14	2
Misionales	43	113	20	42
Apoyo	22	78	14	26
Seguimiento y Evaluación	6	14	1	2
TOTAL	88	257	54	76
	345		130	
	% HALLAZGOS POSITIVOS		% HALLAZGOS NEGATIVOS	
	72.6%		27.4%	

El Comité aprueba que la Dirección de Fortalecimiento Institucional valide las evidencias y proceda a cerrar las No Conformidades de la Auditoría Interna

NO CONFORMIDADES DE LA AUDITORÍA EXTERNA:

ISO 9001:

Tipo	Norma	Numeral	DESCRIPCIÓN	ACCIONES CORRECTIVA	CUMPLIMIENTO
Menor	ISO 9001	8.1	No se evidencio en las actividades de planeación del proyecto de la calle 103 con avenida Ambala, como la organización, determina en información documentada (Cronograma general de las obras y actividades complementarias) con el fin de tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;	P. Implementar una política interna entre las secretarías de hacienda, planeacion y la secretaria ejecutora que asegure los recursos y planes de inversión para llevar a cabo los proyectos viabilizados.	100%
				H. Elaborar los cronogramas generales de las obras a ejecutar	100%
				V. Hacer seguimiento al cumplimiento del Cronograma elaborado	100%
				A. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la NO CONFORMIDAD	100%
Menor	ISO 9001	8.5.1	No se evidencio en la planeación de las obras a desarrollar por la secretaria de infraestructura las condiciones controladas en: a) la disponibilidad de información documentada que defina: 1) las características de	P. Actualizar el Plan de Calidad incluyendo controles a los materiales granulares	100%
				P. Incluir en los estudios previos de acuerdo a las exigencias del plan de Calidad los controles a los materiales granulares, de acuerdo a lo establecido en normas INVIAS	100%
				H. Implementar las acciones determinadas en el plan de calidad para los controles a los materiales granulares	100%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

			los productos. (Proyecto de repavimentación de la malla vial).	A. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la NO CONFORMIDAD	100%

OHSAS 18001

Tipo	Norma	Numeral	DESCRIPCIÓN	ACCIONES CORRECTIVA	CUMPLIMIENTO
Menor	OHSAS 18001	4.5.2.2.	La organización debe mantener registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.	P. Revision y actualización del Procedimiento Actualización NORMOGRAMA PRO-SIG-09	100%
				P. Revisión y actualización del documento Normograma NOR-SIG-01	100%
				P. Actualización del plan de comunicaciones para la divulgación de los requisitos legales a todas las partes interesadas.	100%
				H.Socialización del Procedimiento y el Normograma a los enlaces SIGAMI	100%
				H. Divulgación de los requisitos legales y de otra índole identificadas en el periodo a todas las partes interesadas (internos y externos)	100%
				V. Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole por parte del grupo de SST	100%
				V. Revisión del reporte trimestral del Normograma por parte de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	100%
				A. El comité institucional de gestión y desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la no conformidad	100%
Menor	OHSAS 18001	4.3.1	No se evidencia como la entidad, documentar y mantener actualizados los resultados de la identificación de peligros y de los controles determinados para las actividades que se realizan fuera del lugar de trabajo.	P. Revisar y ajustar el procedimiento de identificacion de peligros evaluacion y valoracion de riesgos PRO-SIG-204 Version 2 del 25 de abril de 2019	100%
				P. Diseño del formato de estandar de trabajo seguro y envio a SIGAMI para aprobacion	100%
				H. Socilaización a secretarías y oficinas de la Administración Municipal del formato de estándar de trabajo seguro para su respectivo diligenciamiento en actividades externas no rutinarias	100%
				H.Implementación del Formato y del Procedimiento por las secretarías y oficinas ejecutoras.	100%
				V. Reporte mensual de las secretarías y oficinas del diligenciamiento del formato	100%
				A. El comité institucional de gestión y desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la no conformidad	100%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

ISO 14001

Tipo	Norma	Numeral	DESCRIPCIÓN	ACCIONES CORRECTIVA	CUMPLIMIENTO
Menor	ISO 14001	6.1.	En la planificación del sistema de gestión ambiental, no se evidencia en las actividades de gestión de infraestructura y obras publicas como se determina los riesgos y oportunidades relacionados con sus: aspectos ambientales.	P. Actualizar la Metodología de Identificación de Riesgos y Oportunidades incluyendo la Articulación con los posibles Impactos Ambientales	100%
				H. Implementar la Metodología en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de Infraestructura y Obras Publicas	100%
				V. Hacer monitoreos Bimestrales al mapa de riesgos y oportunidades y reportarlo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional	100%
				A. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la NO CONFORMIDAD	100%
Menor	ISO 14001	9.1	No se evidencia como la entidad realiza el seguimietno al desempeño ambiental para : b) asegurar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según corresponda, para asegurar resultados válidos. Ver evidencia).	P. Definir la Metodología de Seguimiento al Desempeño Ambiental a los proveedores de la Administración Municipal	100%
				P. Planear la etapa contractual especificando las condiciones técnicas que los elementos de aseo y cafetería deben cumplir	100%
				P. Definir un cronograma de visitas a las Sedes, para realizar de acuerdo a la metodología inspecciones y seguimiento a las especificaciones técnicas de los suministros entregados	100%
				H Realizar Visitas periodicas Aleatorias a las diferentes Sedes con el fin de revisar las especificaciones técnicas de los suministros entregados	100%
				V. Mensualmente el supervisor del contrato con base en la formato diligenciado que entrega el equipo líder de el Sistema de Gestión Ambiental, valida la autorización de pago	100%
				A. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño valida las evidencias y autoriza el cierre de la NO CONFORMIDAD	100%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

2.4 La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

d) No conformidades, acciones correctivas y mejora continua; Auditoría Externa

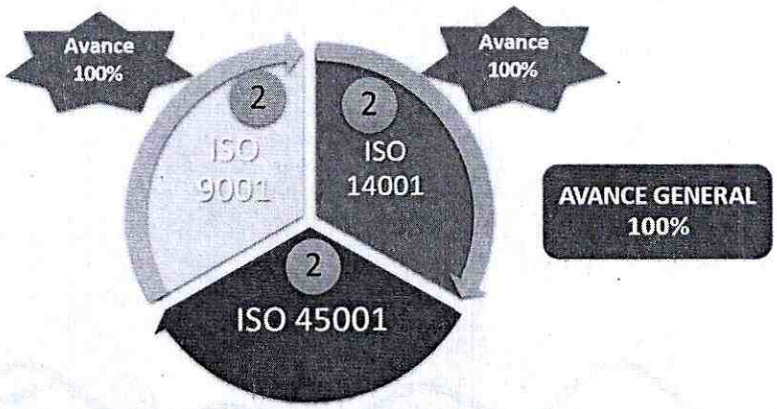

Se solicita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño validar el cierre de las No Conformidades de la Auditoría Externa 2020.

Resultados de seguimiento y medición. Este informe va con corte al 30 de septiembre del año en curso.

Este Informe muestra el avance a 30 de septiembre de 2021 de los indicadores de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué pertenecientes al Sistema Integrado de Gestión "SIGAMI".

La batería de indicadores de SIGAMI consta de 81 indicadores. Se efectúan seguimientos trimestrales a la información y su respectivo análisis se enfoca en determinar los avances de cumplimiento de las metas propuestas en cada indicador.

A continuación, se presenta el resultado obtenido con fecha de corte 30 de septiembre de 2021

Desempeño y la eficacia del SIGAMI

Total indicadores por tipo de proceso

Tipo de Proceso	Numero de Indicadores
Estratégicos	10
Misionales	48
De Apoyo	17
Transversales	2
Seguimiento y Evaluación	4
TOTAL	81

TOTAL DE INDICADORES POR TIPO DE PROCESO

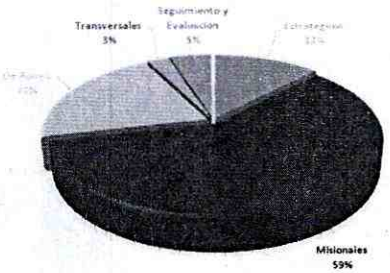

Consolidado de Indicadores de Gestión según Rango de Evaluación

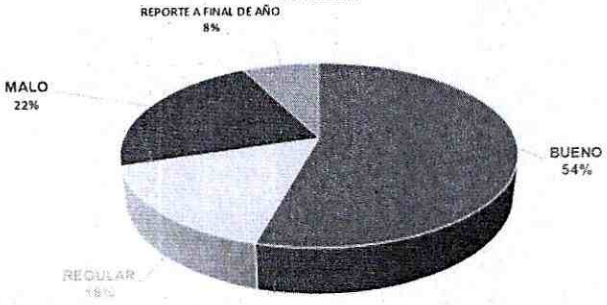

RANGOS DE EVALUACIÓN			
BUENO	REGULAR	MALO	REPORTE A FINAL DE AÑO
44	13	18	6

El Director de fortalecimiento institucional, termina su intervención y agradece a los asistentes.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El ingeniero Cesar Gutiérrez B, Secretario de Medio Ambiente y Gestión del riesgo, presenta el saludo a todos los participantes al comité: El sistema se lidera desde la secretaria de medio ambiente y gestión del riesgo, no sería un éxito sin el apoyo de todas las dependencias, es así como nos hemos venido preparando para la auditoria, realizado las mejoras pendientes a los requerimiento que se han presentado a lo largo del año y seguramente nos ira muy bien, agradece a todos por la participación.

Roberto Angarita Lezama, ingeniero de ambiente y gestión del riesgo, expone la actualización de las diferentes matrices y documentos relacionados al sistema integrado de Gestión ambiental.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

COMPROMISOS

COMPROMISO	PLAZO	RESPONSABLE
Creación del "RUBRO" para la implemen del Sistema de Gestión Ambiental.	Enero 2022	Secretaria de Hacienda
Creación del Proyecto de Inversión para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	Marzo 2022	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

MATRIZ DOFA – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

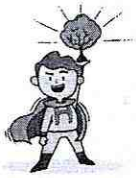

SE REALIZÓ ANÁLISIS INTERNO (Debilidades y Fortalezas) Y EXTERNO (Oportunidades y Amenazas) DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS

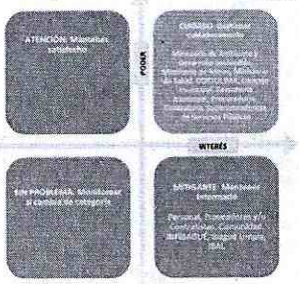

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA PARA LA IDENTIFICACION DE PARTES INTERESADAS – NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES– HSEQ

SE ESTRUCTURÓ UN PROCEDIMIENTO PARA LA IDETIFICACIÓN DE RISOS Y OPORTUNIDADES, DE LAS CUALES SON PARTE INTEGRAL ,LA MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, DOFA, NORMOGRAMA Y NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS.

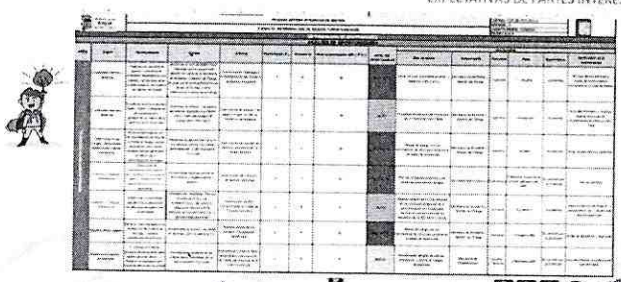

PROCEDIMIENTO MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Actualización procedimiento Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales

Incluidas las cuatro fases del análisis del ciclo de vida

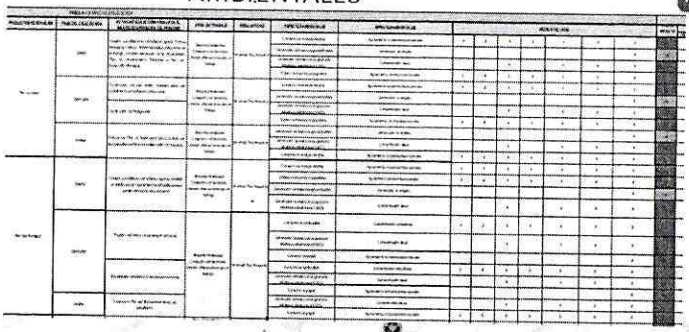

SOCIALIZACIÓN PROGRAMA AMBIENTALES– MATRICES DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SE CAMBIAN POR FOTOS NUEVAS

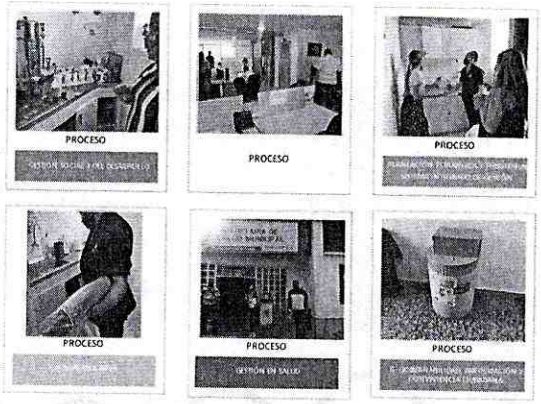

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

SOCIALIZACIÓN PROGRAMA AMBIENTALES– MATRICES DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

PIGA PGIRS IBAGUÉ VIBRA

INSPECCIONES AMBIENTALES VISITAS DE VERIFICACIÓN GESTIÓN DEL CAMBIO

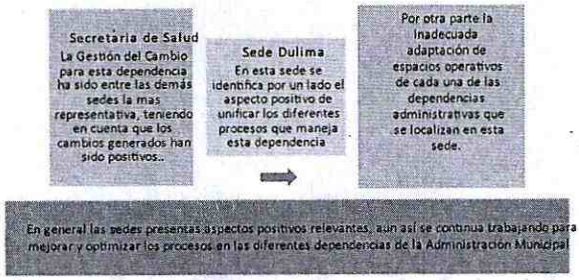

PIGA PGIRS IBAGUÉ VIBRA

Aquí debemos implementar, situaciones de mejoras,quese presentan en las dependencias, como en la secretaria de hacienda, donde hayfalencias en el suministro de energía, a pesar de ser una de las que tiene muy bien estructurado su sistema eléctrico, pero aún se presentan falencias.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

INDICADORES AMBIENTALES

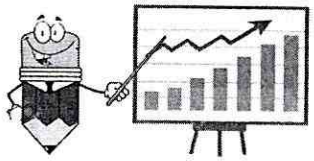

PIGA PGIRS

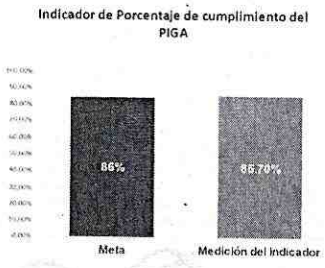

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Caracterización de residuos solidos en (3) sedes certificadas. Este procedimiento se llevo a cabo en CAM 10 con 3, CAM Pola y CAM 60.

Suministro y entrega de Puntos Ecológicos a (32) Sedes Educativas del Municipio

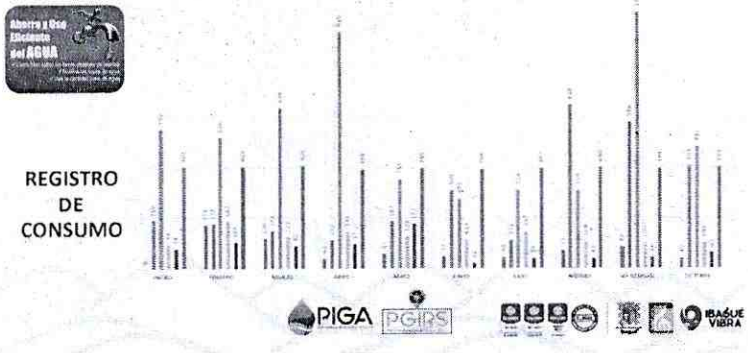

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

COMPROMISOS

COMPROMISO	PLAZO	RESPONSABLE
• Instalación de micro medidòres para la sedes CAM Galarza; Calle 10 con 3a; GPAD	Junio de 2022	Secretaría Administrativa

MES	CONSUMO
Enero	20429
Febrero	22618
Marzo	21888
Abril	21888
Mayo	22618
Junio	21888
Julio	21888
Agosto	24618
Septiembre	22618
TOTAL	200453
PROMEDIO	22272,55

ESTACIÓN DE BOMBEROS SEDE NORTE IMPLEMENTO SISTEMA DE ENERGIA SOLAR COMO ALETERNATIVA DE CONSUMO

PRIMER TAXI ELECTRICO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

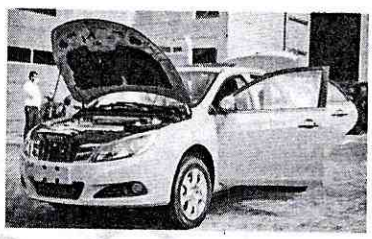

REGISTRO JORNADAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Punto de control móvil para medir niveles de contaminación

Jornada de día sin carro

ADQUISICIÓN DE LA PRIMERA VOLQUETA CON NORMA EURO 5

El programa Euro 5 sustituye al Euro 4 que estaba en vigor desde enero de 2005 y supone comparativamente una disminución de la cantidad de óxido nitroso autorizado emitido por los vehículos de motor hasta los 60 miligramos por kilómetro (mg/km) en motores de gasolina y 180 mg/km en los motores diésel.

COMUNICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CERO PAPEL

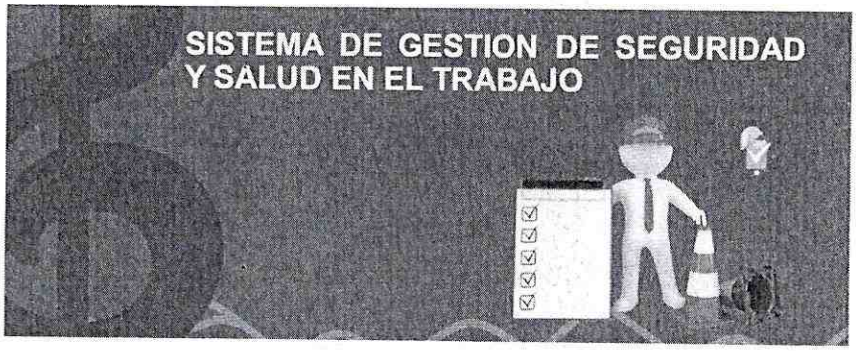

La doctora Juliana Cuartas Candamil, saluda a los asistentes al comité y como secretaria administrativa, responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, junto con el equipo de trabajo de la dirección de talento humano, a cargo de la doctora, Ana María Triana y del doctor Javier Mauricio Gómez, de seguridad y salud en el trabajo damos inicio a la presentación de la revisión por la dirección, considerando que debemos tener en cuenta que todas las normas de seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001 cuenta con 10 ítems, los cuales están enmarcados en el ciclo del PHVA, dando cumplimento a esta norma, la revisión gerencial nos permite verificar la planeación y las acciones ejecutadas y por consiguiente como resultado de esta actividad, nos permite entonces tomar las acciones pertinentes, para la mejora continua.

Invito al funcionario Javier Mauricio Gómez, profesional especializado de seguridad y salud en el trabajo, quien viene liderando el proceso en esta área, para que nos acompañe y realice la presentación respectiva.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del. SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Auto evaluación del SG-SST Resolución 0312 de 2019

Criterios de evaluación.

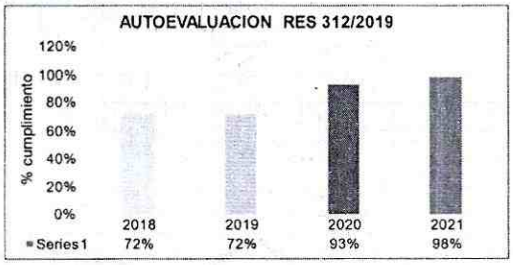

La información sobre el desempeño y la eficacia

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Cumplimiento PLAN DE TRABAJO

Detalle	Meta Anual	% Ejecución Promedio a octubre de 2021
Plan de Trabajo anual	>=85%	96%

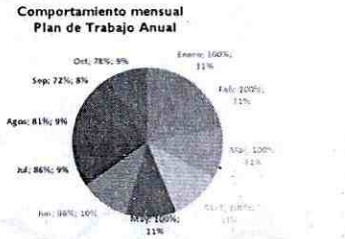

Para dar cumplimiento a las políticas del SG SST, debemos tener unos parámetros.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Cumplimiento Políticas del SST

Detalle	Proyección	Ejecución	% Cumplimiento
Política del Sistema Integrado Gestión HSEQ	1	1	100%
Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	1	100%
Política de prevención de acoso laboral	1	1	100%
Política de Seguridad Vial	1	1	100%

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Cumplimiento de Programa de Capacitación SGSST (Participación de Trabajadores)

Detalle	Meta Anual	% Ejecución Promedio a sep
Programa de Capacitación	>=85%	87%

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Cumplimiento de Requisitos Legales SG-SST

Detalle	Meta Anual	% Ejecución a Nov/2021
Cumplimiento de requisitos legales aplicables	85%	95%

La medición del indicador de cumplimiento de requisitos legales tiene establecida periodicidad de medición trimestral

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Comportamiento Accidentalidad 2019 - 2021

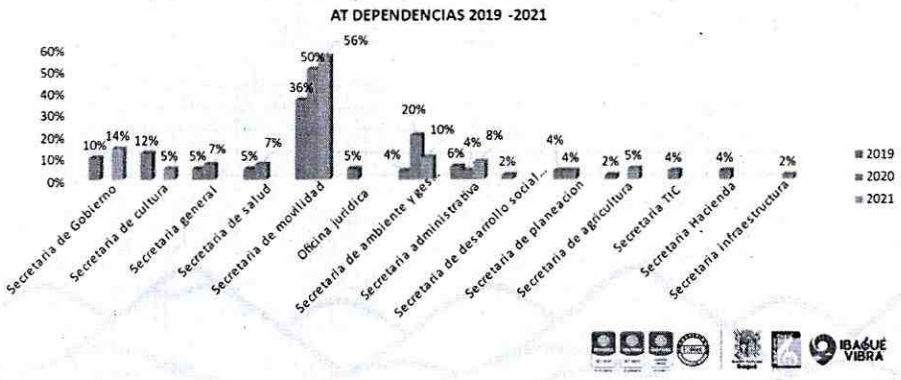

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Numero de accidentes 2019 - 2021

No podemos decirque tuvimos un buen año en el 2020, fueron muchos meses donde se presento trabajo en casa y confinamiento, haciendo la comparación del años 2019 y 2021, ya tenemos planta plena.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Comparativo frecuencia a septiembre 2019- 2021

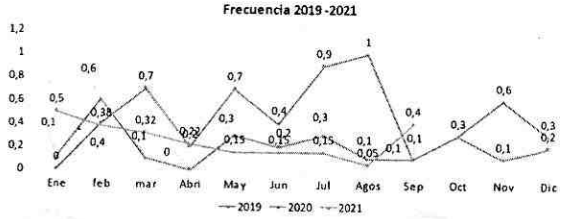

Índice de Frecuencia:
Meta: 3,8
Cumplimiento: Promedio año 0,5
Accidentes al tercer trimestre:41 AT

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Indice de severidad a septiembre año 2020-2021

Índice de Severidad:
Meta: 33 días perdidos
Cumplimiento:Promedio año 1,5 días perdidos

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Cumplimiento de Indicadores de Ausentismo 2020- 2021

Meta Anual 3%
Cumplimiento:promedio a tercer trimestre0,6%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

CARACTERIZACION AT 2021

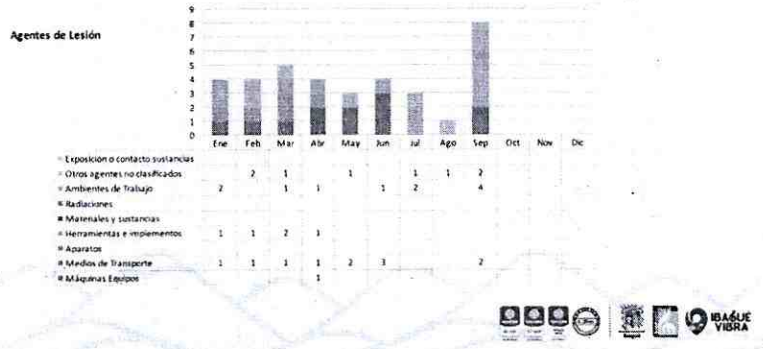

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

CARACTERIZACION AT 2021

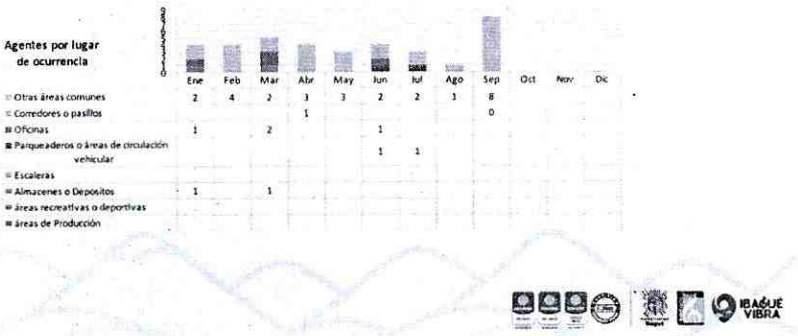

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

CARACTERIZACION AT 2021

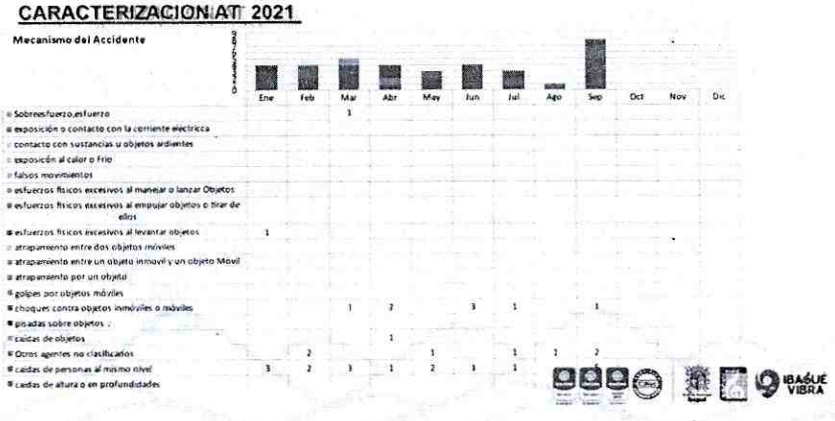

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Indicadores del SG-SST – Resolución 0312 de 2019

Resolución 1401 de 2007 Investigación de Accidentes e Incidentes de trabajo

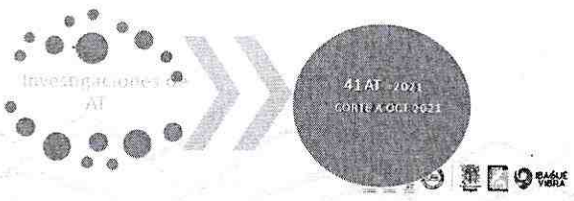

Todos los accidentes que han sido reportados, han sido informados y se les ha realizado la respectiva investigación, para analizar la consecuencia respecto a ese accidente.

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Estado acciones correctivas por Accidentes de Trabajo

Se ha dado cumplimiento al 82%, de las 119 acciones establecidas para minimizar y/o evitar la ocurrencia de accidentes.

Dentro de las acciones se encuentra:
- Registro de lecciones aprendidas.
- Capacitaciones.
- Diseños (Re-ingeniería) de puesto de trabajo.
- Actualización documental.
- Factor Humano.
- Gestion psicosocial
- Sto medico y fisioterapéutico
- Estrategia movilizate por tu seguridad

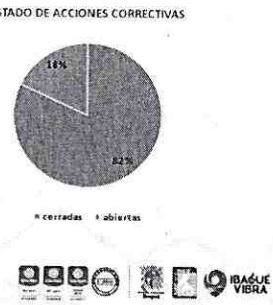

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Cumplimiento de Indicadores de Inspeccionesde SST

Detalle	Meta Anual	Ejecución sept/2020
Inspecciones programadas	>=85%	85%

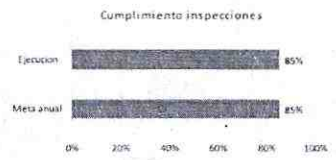

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Entrega de elementos de bioseguridad

ELEMENTO DE BIOSEGURIDAD	CANTIDAD ENTREGADA AÑO 2021	MEDIDA
Tapabocas	2.796	Caja x 50
Alcohol	3.258	1000 ml
Toalla de manos	1.217	paq x150
Jabón antibacterial	449	1000 ml
Monogafas	74	Und
Gel antibacterial	418	1000 ml
Gel antibacterial	425	Galon x 3750 ml
Atomizador	432	Und
Guantes caja	437	caja x 100 und
Dispensadores para toalla	10	Und
Tapete piso	4	Und
Lavamanos portátiles	18	Und
Dispensador de gel	19	Und
Batas	2.356	Und
Caretas	456	Und

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición- SG-SST:

Sistema de vigilancia epidemiológica Riesgo Psicosocial

Autocuidado :
- Seguridad basada en el comportamiento
- Prevención contagio COVID 19
- Uso de elementos de bioseguridad
- Lecciones aprendidas
- Intervenciones de AT

Cuidado Salud mental:
- Psicogestion
- Manejo del estrés
- Primeros auxilios psicológicos
- Campaña prevención, consumo de sustancias psicoactivas (tabaco y alcohol)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Sistema de vigilancia epidemiológica Desordenes Musculoesqueléticos

5. Campaña "Movilízate por tu seguridad. Entrenamiento físico post-COVID-19"

5. Campaña "Me cuido para cuidar" Entrenamiento líderes en pausas activas

5. Valoración Física osteomuscular y cardiovascular para Agentes de tránsito, Brigadistas

5. Programa "Estilo de vida saludable" Nutrición sana en el trabajo

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

Sistema de vigilancia epidemiológica Desordenes Musculoesqueléticos

1. Inspección puestos de trabajo

2. Seguimiento recomendaciones medico-laborales para prevención de enfermedad laboral

4. Capacitación prevención riesgo biomecánico: Pausas activas, higiene postural, manejo de cargas

3. Capacitación Autocuidado, lecciones aprendidas en casos de accidentes de trabajo

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Realización de exámenes médicos al 95% de la población trabajadora, el 5% que no se le practico el examen periódico, es por que hace poco ingreso a la Entidad

Rango de Edades		
Edades	No.	Porcentaje
Mayor de 51 Años	259	36%
31-40 años	199	27%
41-50 Años	157	22%
21-30 Años	106	15%
Total	721	100%

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

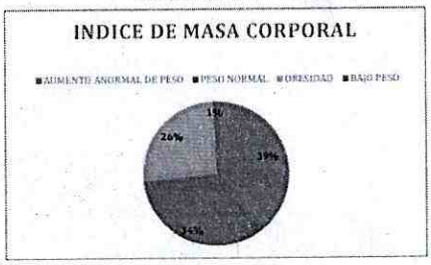

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

La siguiente grafica muestra los Diagnósticos más relevantes encontrados en la población evaluada:

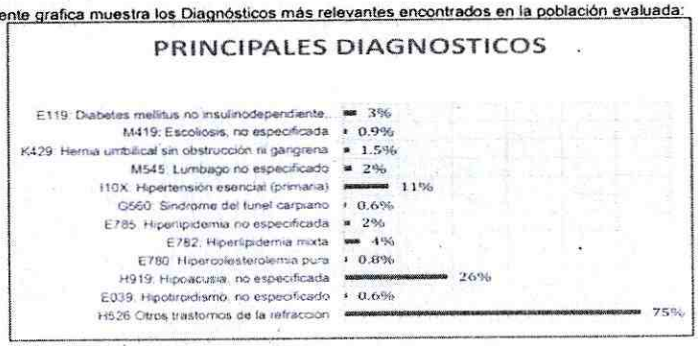

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Intervenciones especificas en:

- **Trastornos visuales**
- **Sobrepeso y obesidad**
- **Trastornos auditivos por exposicion a ruido**
- **Lesiones osteomuscular** (lumbalgia mecánica, lumbociatica y Sx Radicular, lumbalgia Aguda < 6 semanas, lumbalgia Crónica, hiperlordosis lumbar, espondilolistosis lumbar, escoliosis).
- **Transtornos lipídicos** (Hipertrigliceridemia - Hipercolesterolemia- Hiperlipidemia Mixta).

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Los resultados de seguimiento y medición – SG-SST:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Consulta y la participación de los funcionarios - **SG-SST**

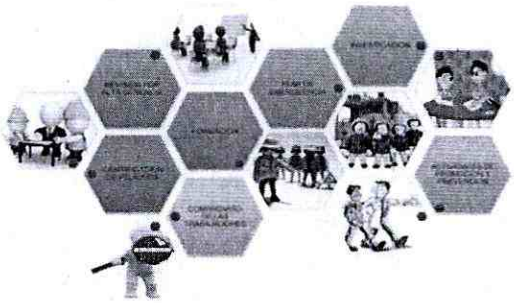

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIGAMI

Consulta y la participación de los funcionarios - **SG-SST**

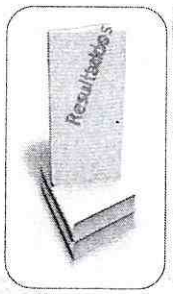

COPASST

10 reuniones en el año

Gestión de sugerencias y solicitudes de funcionarios.

Se han capacitado en funciones y responsabilidades, en investigación de AT en Inspecciones de seguridad .

Comité de Convivencia Laboral

3 Reuniones en el año

Capacitación resolución de conflictos y relaciones interpersonales, comunicación asertiva y efectiva

Comité de Seguridad Vial

1 Reunion

Capacitación en PESV

Socialización de funciones y responsabilidades

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIG

Los riesgos y las oportunidades de la organización

Riesgo	Causas	Consecuencias	Plan de accion

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIG

Los riesgos y las oportunidades de la organización

OPORTUNIDADES	CAUSAS	EFECTOS	PLAN DE ACCIÓN

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIG

Los riesgos y las oportunidades de la organizacion

Metodología IPEVR

Para el proceso de evaluación de los riesgos se utilizara la Metodología descrita: Guía Técnica Colombiana GTC 45 versión 2012

Nivel de riesgo	Significado	
I	[illegible]	Situación crítica - Corrección urgente
II	No aceptable o aceptable con control específico	Corregir o adoptar medidas de control
III	Mejorable	Mejorar el control existente
IV	Aceptable	No intervenir salvo que un análisis más preciso lo justifique

La información sobre el desempeño y la eficacia del SIG

Los riesgos y las oportunidades de la organización

Peligros Generales identificados en la Alcaldía

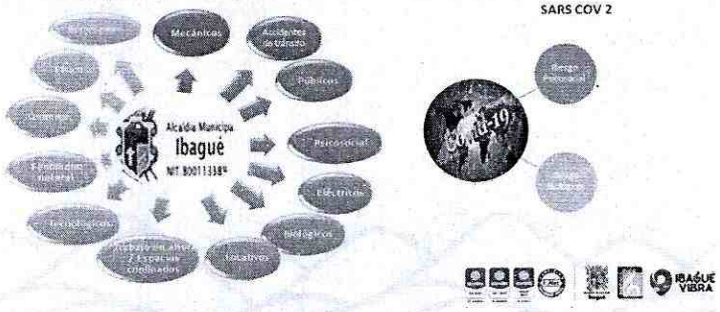

3.7. las oportunidades de mejora continua.

Las oportunidades de mejora continua.
Seguridad y Salud en el Trabajo

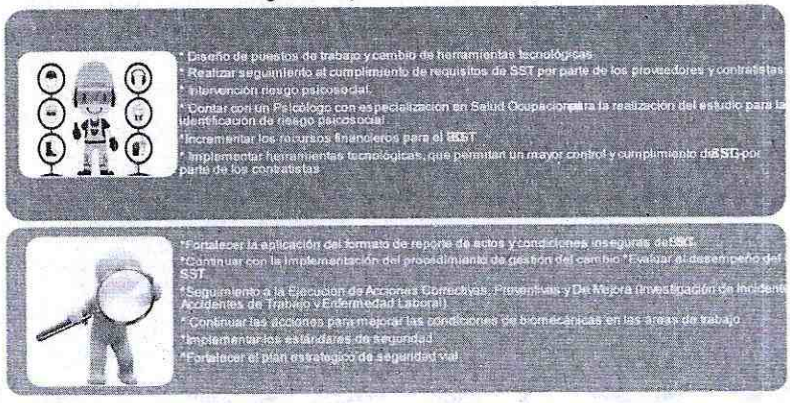

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Las oportunidades de Mejora Continua.
Seguridad y Salud en el Trabajo

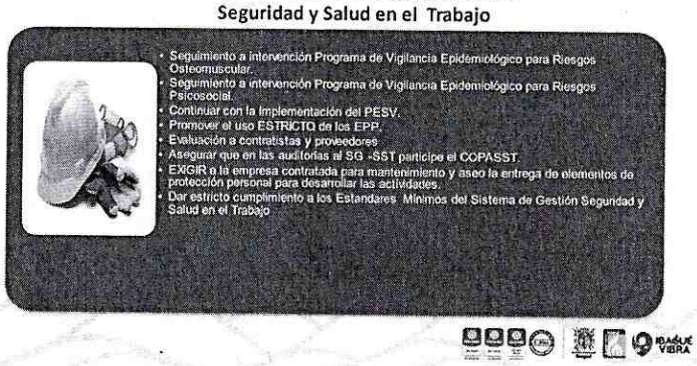

El funcionario Javier Mauricio Gómez, agradece el tiempo suministrado para su presentación.

La Dr. Dora Montaña como la representante de la alta dirección determina que una vez hecha la revisión y la evaluación por parte de la dirección del comité institucional de gestión y derecho el sistema es adecuado, conveniente y eficaz, para poder recibir la auditoria.

La Dr. Dora Montaña, una vez efectuado el informe por parte de cada uno de los sistemas, encontramos que cada uno de los resultados que se evidencian a través del SIG es adecuado a la organización, funciona bien, es conveniente, teniendo en cuenta los beneficios que pretenden determinadas expectativas y es eficaz, de acuerdo al contexto y a la interacción de los elementos del SIG, una vez presentados los correspondientes informes y la evaluación.

¿QUE ES LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN?

La revisión por Dirección es la instancia de comprobación del desempeño del SIG.
El informe de revisión contiene los resultados que van a evidenciar si el SIG es **ADECUADO** a la organización (si funciona bien, si se alcanzan los resultados esperados), si es **CONVENIENTE** (si da los beneficios sobre los que se pretenden determinadas expectativas) y si es **EFICAZ** (si hace lo que tiene que hacer y como lo hace). Un análisis de estas interrogantes debe hacerse en el contexto de interacción de todos los elementos que hacen parte del SIG. Por eso la revisión es una evaluación integral de la gestión.

3. **Aprobación de documentos y formatos:**

4 Aprobación de Documentos y Formatos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSION
Gestión de Tránsito y la Movilidad	Manual	MAN-GTM-03	Registro Automotor y del Conductor	03
Gestión Educativa	Manual	MAN-GED-02	Gestion de la Cobertura del Servicio Educativo	02
Sistema Integrado de Gestion	Plan	PLA SIG-101	Institucional de gestion ambiental	06
Sistema Integrado de Gestion	Plan	PLA SIG-102	Plan de gestion integral de residuos solidos	05
Gestión del Desarrollo Económico y la Competividad	Caracterización de Proceso	CAR-GDE-01	Caracterizacion del Proceso Gestion del Desarrollo Economico y la Competividad	06
Sistema Integrado de Gestion	Plan	PLA SIG 206	Retorno seguro al trabajo	01
Gestión de la Información y Comunicación	Formato	FOR-02-PRO-GCO-05	Requerimientos Apoyo de Comunicaciones	05
Planeación Estratégica y Territorial	Formato	FOR-24-PRO-PET-01-	Evaluación y percepción de rendición de cuentas públicas	01
Planeación Estratégica y Territorial	Formato	FOR-25-PRO-PET-01	Registro de asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas	01
Planeación Estratégica y Territorial	Formato	FOR-26-PRO-PET-01	Inscripción de preguntas de rendición de cuentas públicas	01
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-02-PRO-GCD-03	Auto que Ordena Terminación de la actuación y archivo	03
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-12-PRO-GCD-02	Auto Ordena Pruebas de Oficio	02
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-06-PRO-GCD-02	Auto Inhibitorio	02
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-16-PRO-GCD-05	Auto de Trámite	01
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-17-PRO-GCD-01	Auto que decide recurso de reposición	01
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-18-PRO-GCD-01	Auto que ordena asumir actuación y dispone el archivo	01
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-03-PRO-GCD-02	Auto que ordena cierre de la investigacion	02
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-05-PRO-GCD-02	Auto que Ordena Indagacion Preliminar	02
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-10-PRO-GCD-02	Auto Ordena Expedicion de Copias	02
Gestion Control Disciplinario	Formato	FOR-11-PRO-GCD-02	Auto que ordena traslado expediente a los sujetos procesales para alegar de	02

El comité aprueba los documentos y formatos que se exponen

5. Proposiciones y varios.

La Dr. Dora Patricia Montaña Puerta, aprovecho este escenario para pedir a los secretarios de despacho, directores y funcionarios de la administración en general que nos ayuden hacer la encuesta de percepción de la rendición de cuentas, es muy importante y nos permite cumplir con la política de rendición de cuentas, con la puntación de FURAG, de todos los sistemas que son indispensables para el funcionamiento y mejora continua de la administración.

Josué Rojas, debido a los cambios que se han venido realizando de secretarios y directores, se requiere realizar un taller y capacitación para que conozcan todos los procesos de la administración, se realizará el día **miércoles 24 de noviembre a las 8:00 am y** se resuelvan dudas, para la auditoría externa.

La directora de control interno, Andrea Aldana, pregunta, el cronograma de visitas por parte del ente auditor cuando lo podemos conocer. Josué Rojas: Por parte de la dirección de fortalecimiento se va a suministrar material de estudio para la preparación de las auditorias.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Con relación al cronograma, se están ajustando los horarios, serán enviados a los correos en los próximos días y se realizara la capacitación y entrega de material divulgativo para ser estudiado por los funcionarios.

El Dr. William Castro, jefe de la oficina de control disciplinario, hace una recomendación a la oficina de seguridad y salud en el trabajo, nos preocupa un tema y es el relacionado con los agentes de tránsito y comisarías de familia, se han presentado quejas por parte del trato que recibe la comunidad de los agentes de tránsito y las comisarías de familias, esto permite que se presenten altercados entre la ciudadanía y los funcionarios y evitar agresiones físicas.

Siendo las 9:02 a.m. se da por terminado el Comité Institucional de desempeño.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Representante de la Alta Dirección

JOSUE ROJAS GUERRERO
Director Fortalecimiento Institucional

reviso Josué Rojas Guerrero
elaboro: Luz Melba Hernández Lozano

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué